

Guayaquil, 29 de abril del 2009

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA DINAGT S.A.

Ciudad.-

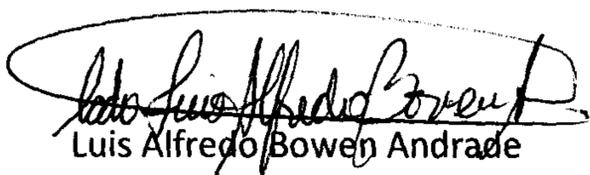
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias pongo a consideración de ustedes el Balances General y sus anexos, el Estado de Perdidas y Ganancias y éste informe sobre el desempeño de la compañía en el ejercicio económico de enero a diciembre de 2008, el mismo que presento siguiendo los requisitos establecidos en la Resolución No. 92.1.4.3.0013.

Durante el año 2008 la compañía tuvo movimiento económico normal y se está buscando posibilidades para el crecimiento de la compañía, a pesar de esto la administración ha cumplido con todo lo establecido en las juntas generales de accionistas y en los estatutos de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y apoyo brindados a esta administración.

Muy Atentamente,


Luis Alfredo Bowen Andrade

Presidente

Compañía DINAGT S.A.

